

U peseta al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, cinco pesetas trimestre. El pago adelantado.

La correspondencia, al Director.

TELÉFONO NÚM. 62.

los martes, jueves y sábados

En la primera plana 25 céntimos de peseta linea. — En la segunda 20 idem. En la tercera, 15 id. — En la cuarta, 10 idem.

A los suscriptores se les rebaja la mitad.

Los anuncios a plazo largo pagarán según se ajuste.

Redacción y Administración, plaza de la Catedral número 12, bajo izquierda.

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO I

LEON—Sábado 9 de Diciembre de 1893

NÚMERO 43

Jacas de tiro

Se vende un buen tronco de jaca de poca edad.

Torres de Omaña, 2, pueden verse y darán razón.

SE VENDE la finca titulada Molino de la Sierra de Agua.

Para tratar, desde el día 15 del corriente, horas de nueve a doce de la mañana, con D. Juan L. Cuadrado, que vive en la misma.

La Debacle

Rumores vagos, insinuaciones de intento mal veladas, dichos sin consistencia de fundamento serio, ideas lanzadas al examen y a la discusión; todo esto, que desde hace unos días

circula con insistencia significativa, parece que va tomando poco a poco una forma más concreta y condensándose en una impresión dominante: la de que los fusionistas no pueden consolarse de su última derrota en los comicios de nuestra ciudad y de que estiman preciso a todo trance, cueste lo que cueste, precisese lo que se precise, llevar en mayor número a sus amigos a los rojos sillones de la Casa Consistorial. Las cabezas de los caíques máximos ardiendo en ideas más o menos violentas, más o menos arbitrarias, parece que al fin han convenido en la realización de un propósito, que si bien ante todo juicio sereno parece absurdo, ellos lo estiman que ni de perlas. «Incapacitar o hacer declarar incapaces a la mayoría de los candidatos de oposición elegidos últimamente, hasta completar el número de vacantes preciso para hacer otras elecciones, y no perdonar en éstas medio, por exorbitante que parezca para ganarlas.»

¡Insensatez mayor! Pues qué tan fáciles romper con la voluntad del pueblo que eligió a los candidatos que estimó más dignos, que juzgó más convenientes para encargarles de la administración de sus intereses comunes? Pues qué, ¿tan fácil es hacer prosperar incapacidades fingidas, incompatibilidades in-

ventadas? ¿No existen las leyes para estos fusionistas? ¿Tanto desvarío que no hay ya para ellos ni respetos, ni consideraciones a lo que dà la característica de los pueblos civilizados y cultos? ¡Pobres hombres! O hay

que compadeceles o hay que reirse de ellos. ¿Dónde están esos concejales incapaces, dónde están los incompatibles? No basta decirlo, no basta desvariar o quererlo, es preciso, es indispensable justificar, demostrar; justificar, demostrar; esto no lo harán, porque no se puede demostrar ni justificar lo que es indemostrable e injustificable y no haciéndolo, sus ilusiones, sus propósitos no tienen mas remedio que quedar en própositos e ilusiones. Con ellas se quedaran y no es poco.

¡Pero esto más! venid acá fusionistas; dad por cierto dad por seguro, lo que no puede ser, lo imposible; dad por hecho lo que anhelais, que vuestras protestas han prosperado, que con vuestra infusión conseguís que se convoque a nuevas elecciones ¿qué ocurriría? Tan iluminados estais que no se os viene a las mientes lo que ocurriría? pues todos menos vosotros lo dicen, lo creen y lo afirman. Ocurriría que, si en las pasadas elecciones triunfó un candidato que os es afecho, en las que se celebraron no conseguiríais ni éste, que todos los que presentarais serían derrotados. Y es natural, y es lógico ¡no apurasteis todos los medios de que disponíais en las últimas no ejercitasteis cuantas coacciones, cuantas violencias os fué dable perpetrar, no empleasteis las exorbitantes armas con que ahora soñais? y que conseguisteis...? En cambio ¿no es verdad que la oposición no se estremió, no es verdad que apenas se movió, no es cierto que vuestra derrota la hicieron solos casi abandonados los electores? Pues si así fuisteis derrotados, juzgad lo que os esperaría si vuestro descabellado propósito se llevara a la práctica, juzgad cuán enorme sería vuestro descalabro si la oposición escitada, enardecida por vuestra

verdad... y que querría ¡pues no faltaba más!

Y basta por hoy.

Magnífica solución

Los maestros de escuela están de enhorabuena cumplidísima; el problema mil veces pavoroso, que con horrible semblante se les presentaba, como pretendiendo probar su resignación de mártires; está ya resuelto; más claro: de hoy en adelante no padecerá hambre ningún maestro, ni seguirá la ridícula manía de enviar memoriales al Gobierno, pidiéndole pan para sus hijos, pero pan que está amasado con su sudor y disgustos; tampoco los periódicos no aturdirán con informaciones y cuentas de si este pueblo o el otro no paga al maestro, etc., etc., y, en fin, el refran valenciano que todos conocemos, habremos de echarlo al olvido, por haber pasado ya de moda.

Repite que los maestros están de enhorabuena. ¿Por qué? Ya está dada la orden de que condee el pabellón nacional en las Escuelas Normales y demás Escuelas públicas, durante las horas dedicadas a la instrucción, enarbolándole, al efecto, al comenzar las clases y recogiéndole al terminar.» Todo esto viene a demostrar que el profesorado de la primera enseñanza es el cuerpo o la clase más importante de la nación, puesto que allí se alberga un establecimiento de primera enseñanza, creerá sin duda que todo marcha bien, cuando tan cierto es que no tenemos para pan y gas-tamos en abanicos.

¡Ah! el dia menos pensado la enseñanza nacional se convierte en blanco de iras de niños discolos y desaplicados que la llenarán de lodo, vengándose así de los castigos que el maestro les hubiera impuesto.

Y para terminar, con la bandera de la escuela puede desde hoy cualquier maestro que se encuentre en apurada situación, darse en espectáculo a la gente, llevando a cabo el último acto de la vida de Judas Iscariote, y liquidar, con su vida, las cuentas pendientes en el municipio donde sirve.

Cosa es esta que habla muy alto en favor de los profesores de instrucción primaria, pues de ello se deduce que no sabiendo en qué emplear los fondos del material de escuelas, que tan completo es, los destinan para comprar banderas, pues por su constante uso se necesitarán a docenas, con asta, escudo y demás ornamentos que acompaña.

Y, efectivamente, ¿qué se va a hacer de esa tan considerable cantidad de dinero que sobra en

el ministerio de Fomento, del destinado a las atenciones de la enseñanza en las escuelas?

El Sr. Vincenti, se ha hecho la siguiente consideración: Pues, señor, todos se quejan del exiguo sueldo del maestro cuando y dónde lo cobra; de los desaciertos que se cometan en todo lo que afecta a reformas de la enseñanza, los que en sentir de muchos son fenomenales pifias; pues bien, doy estas disposiciones del escudo y la bandera, y con ello me conquisto una fama universal y el cariño y reconocimiento de todos esos *mequetrefes* que se han propuesto criticar desfavorablemente todo cuanto les ordeno.

Esto habrá pensado el señor Director general de Instrucción pública, y á fe que no se ha equivocado mucho, pues el dia que los extranjeros se enteren de que la bandera, que está colocada en muchas poblaciones en una desvencijada ventania de boardilla, sirve para indicar que allí se alberga un establecimiento de primera enseñanza, creerá sin duda que todo marcha bien, cuando tan cierto es que no tenemos para pan y gastamos en abanicos.

¡Ah! el dia menos pensado la enseñanza nacional se convierte en blanco de iras de niños discolos y desaplicados que la llenarán de lodo, vengándose así de los castigos que el maestro les hubiera impuesto.

Y para terminar, con la bandera de la escuela puede desde hoy cualquier maestro que se encuentre en apurada situación, darse en espectáculo a la gente, llevando a cabo el último acto de la vida de Judas Iscariote, y liquidar, con su vida, las cuentas pendientes en el municipio donde sirve.

Ecos provinciales

Rectificación

Mejor informados por personas que nos merece completo crédito rectificamos la noticia dada en nuestro número anterior respecto al colegio de San Isidoro.

No hay allí caso alguno de enfermedad infecciosa y solo han existido

dos enfermos de padecimientos ordinarios sin ningún carácter contagioso.

En cuanto a los locales tienen, segura se nos dice, la capacidad y ventilación suficientes y así se comprobaría por cualquiera que quisiere visitarlos.

Nos complacemos en que así sea.

El sello de la guerra

El nuevo sello creado para la franquicia postal concedida a las tropas de Melilla, es de doble trámite al de los de Comunicaciones, ocupando su centro el escudo de España descansando sobre dos leones.

Arriba tiene la inscripción siguiente: «España Correos», y bajo esta otra: «Melilla. Ejército. Expedicionario.»

Mucho ojo

Circulan por León muchas monedas falsas de medio duro y dos pesetas, que se pueden distinguir fácilmente de las buenas, fijándose en ellas.

También circulan muchos medios duros cubanos y filipinos que, como es sabido, no son admitidos en nuestro mercado.

Suspension

Ha sido suspendido de empleo y sueldo, por el Sr. Alcalde, el Administrador de Consumos, de esta capital, D. José Benítez.

Se nos dice que el interesado no sabe la causa de la suspensión, porque en el oficio del Alcalde no se expresa, ni nadie lo sabe tampoco, hasta ahora, al menos.

Este acto del Alcalde ha sido comentadísimo en León, pues mientras con unos se observa su vigor que solo estaría justificado con hechos concretos y probados, con otros se emplea una benevolencia censurable.

La ley debe ser igual para todos y el vigor debe emplearse con la misma medida para unos que para otros.

A ello denuncian la justicia y la delicadeza.

Disposiciones oficiales

En «Boletín oficial» de ayer contiene las siguientes:

Anuncio del Gobierno civil, diciendo que se ha elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada, interpuesto por el Alcalde de Rodizmo contra la reposición del Secretario del mismo.

— Edictos admitiendo las denuncias de las minas «Carmen» y tercera demesa de la misma, presentadas por D. Domingo Alfonso.

— Anunciando para el 15 de Enero próximo la subasta de leñas procedentes del monte de Molinoferrera,

—Varias Reales órdenes del Ministerio de la Guerra, reconociendo créditos por alcances del Ejército de Ultramar.

—Órdenes de la Dirección general de Obras públicas, sacando a subasta el trozo 1.^o de la Sección de La Magdalena á Puente de Orugo, en la carretera de León á Caboalles á Belmonte, por su presupuesto de pesetas 238.116,75; y los acopios para la conservación de la de León á Caboalles, bajo el tipo de 51.950 pesetas 67 céntimos.

—Edictos de varios Alcaldes mandando buscar reses extraviadas.

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicar los ingenieros de minas en los días 10, 12 y 14 del actual.

—Edictos de varios juzgados sobre subasta judicial de fincas.

Pago de la contribución

Se avisa á los contribuyentes que mañana es el último día del segundo período para poder pagar la contribución sin recargo, en cuyo día, á pesar de ser festivo, se hallará abierta la oficina para recoger sus talones el que lo deseé.

Alguacil

He presentado la dimisión de alguacil del Juzgado de primera instancia, el que lo desempeñaba, José Gimadevila.

Mercados cubiertos

Se nos dice que uno de los concejales recientemente elegidos, tiene el propósito de proponer al Ayuntamiento la construcción de mercados cubiertos en esta capital.

Para realizar la idea parece que se propondrá la formación de una sociedad ó la emisión de un empréstito especial.

Un comité poderoso

Lo es, sin duda alguna, el comité fusionista de León, y entiéndase que lo de poderoso no lo decimos porque tenga mucho dinero, ni cos, que se lo parezca, sino porque parece ser que se ha constituido en un cuarto poder del Estado, según la importancia que algunos diputados fusionistas quieren darle.

Figúrense nuestros lectores que el referido diputado ha dicho que no se podía nombrar profesor de gimnástica higiénica del Instituto de León, si no proponía el Comité fusionista la persona en que había de recaer el nombramiento.

Solo esto faltaba. Que el mencionado Comité se constituyera en consejo de instrucción pública, y que no sirva para otra cosa.

Es carecer de sentido común, eso de querer inmiscuir á un comité político en la organización de los establecimientos de enseñanza.

Pero, en fin, las cosas hay que tomárlas como de quien vienen.

Sesión importante

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico debe estarse celebrando en el Ayuntamiento una importantísima sesión.

Y decimos *debe*, porque no sabemos si, como otros días, habrán dejado de asistir á la sesión la mayoría de los concejales.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos

amigos D. Colomán Neira, médico de Vega de Valcaren, D. Ventura Bello, D. Jesús Quiroga, Secretario de Gaudí y D. Telesforo Garnelo, Secretario de Arganza.

Cabo de año

Mañana hace un año que falleció el que fue nuestro querido e inolvidable amigo Exmo Sr. D. Antonino Sánchez Chicarro, ex-Alcalde de esta capital y ex-Diputado á cortes por este distrito y por el de Valencia de D. Juan.

El partido conservador, lo mismo que los infinitos amigos que contaba el Sr. Chicarro, conservan en su memoria recuerdo imperecedero del que consagró su existencia al bienestar de los leoneses y á la prosperidad del partido en que siempre militó.

Desde nuestras columnas dedicamos hoy este recuerdo al Sr. Chicarro, como todos los que le trataron se le dedicarán, por sus relevantes condiciones de político honrado, leónés amante de su pueblo y amigo leal y sincero de todo el mundo, por que el Sr. Chicarro no tenía enemigos.

Defunción

Nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, D. Joaquín González, ha experimentado la grandísima pena de preseuciar la muerte de su idolatrado hijo de cuatro años, que llevaba el mismo nombre que su padre.

Nosotros que hemos visto cómo el Sr. González se ha consagrado con singular solicitud y con acendrado cariño al cuidado de su hijo, hemos podido apreciar que tan grande como es su amor hacia el pedazo de su corazón, así es su resignación.

Nosotros participamos del dolor profundo que embarga al Sr. González.

Contra el Ayuntamiento

Se dice que en el Gobierno civil se están haciendo, con toda actividad, trabajos para suspender el Ayuntamiento de esta Capital y que no es ajeno á estos trabajos un *individuo* que desde hace poco tiempo se dedica á intrigar en la sombra contra todos los concejales, á quienes debiera tratar de otra manera, dadas las inmerecidas consideraciones que han tenido con él.

El despecho causado por la última derrota ha sacado de sus casillas á los fusionistas leoneses, hasta el punto de querer echar abajo un Ayuntamiento honrado, dispuesto á no tolerar abusos de ningún género ni á permitir que en ningún tiempo haya encubridores de esos abusos, si, por desgracia, llegaran á existir alguna vez en nuestro municipio.

La suspensión del Ayuntamiento, si se decreta, podría acarrear lamentables consecuencias á los inspiradores de esa idea. Por de pronto se formaría una poderosa liga de oposición y al hacerse nuevas elecciones, no sería elegido ni un solo fusionista, protestando así el pueblo contra la injusta suspensión.

Háblase además de organizar un *meeting* en el que se trataría, ante el pueblo leónés, ese asunto, y además se proyecta una manifestación de simpatía á los concejales suspendidos.

De esa manera se demostraría á esos leoneses *per á cidens* (que no se sabe todavía á lo que han ido á ciertas Corporaciones, y que sólo viven entre la intriga y la adulación), que

en León hay más amor á la ley que el que ellos creen, y que no han comprendido aún á este pueblo, al que han venido, sin duda, como á pais conquistado.

Nunca, como ahora, se podría decir: *León para los leoneses*.

Y nunca, como ahora, podrán recordar éstos aquello de *cria cuervos y te sacarán los ojos*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «objeto reputada» firma de los Sres. Valentín etc. Cia. Banqueros y Expendiduría general de lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

VINO BUGEAUD

Toni-Karlsruhe con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tópicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

En libertad

Por no resultar cargo alguno contra ellas, han sido puestas en libertad Engracia Cabañas, Antonia Blanco, María Cano, Eduarda Vélez y Jerónima Santos que fueron detenidas por el Inspector de orden público.

El Juzgado las ha puesto en libertad.

En San Marcelo

Anoche, último día de la novena de la Concepción, se cantó en la Iglesia de San Marcelo un precioso himno, música del Sr. Areal y letra del Sr. Ballarna.

El acto fué solemne y resultó brillantísimo.

Rastro

Anoche, un chiquillo, robó á una señorita un alfiler de diamantes, cuando pasaba por la calle de San Marcelo con dirección á la Iglesia.

Detenido el chiquillo, dijo que había tirado el alfiler, que pareció al poco rato.

Un robo

La frecuencia con que se repiten los robos en esta capital, tiene arrimada á la población.

Ayer por la mañana, al entrar en su despacho nuestro querido amigo el fabricante de jabones D. Felipe González, vió, con sorpresa, que la ventana de aquél estaba forzada y que el armario donde guardaba algún dinero se había roto.

Examinado aquél, resultó que lo habían robado, en la noche anterior mil pesetas que tenía en un saco y otros valores y dinero que también guardaba en el armario.

Durante la noche anterior, no se sintió ruido alguno que hiciera sospechar el robo que se estaba cometiendo.

El Sr. González dió parte al Juzgado y éste instruye diligencias.

Hasta ahora no sabe quiénes sean los autores del robo.

Otra suspensión

Corren rumores de que va á ser suspendido de empleo y sueldo, por el Alcalde Sr. Sanz, el inspector de carnes de esta capital, D. Francisco Salazar.

Se conoce que el Alcalde está de mal humor en estos días.

También se dice que, si se suspendiera al Ayuntamiento, la Corporación interina daría cabida á los amigos que tienen los fusionistas sin colocar, en varios destinos del Ayuntamiento.

De confirmarse esto, presenciaríamos en León un atropello jamás visto.

Pero esperemos á ver lo que sucede y en su dia diremos claro quién es el autor de todo esto, para que la opinión sepa á quien culpar de tanta intriga.

Asuntos varios

La ciudad de Marruecos

La segunda capital es Marruecos; está situada á siete kilómetros del Seníssif y sobre un plano immense, cuya elevación sobre el nivel del mar es de 1.450 pies, cubierto de innumerables palmeras; era reputada, en tiempo de León Africa, por una de las ciudades más principales del África.

Principió á fundirse Sidi Yusaf ben-Tashfi en el año 454 de la egira (1.033 d. J. C.), construyendo una pequeña mezquita y un Kasbah (fortaleza), para depositar en él sus armas y riquezas. Poco después de esto, muchos habitantes de Agmat de Roma clificaron casas al rededor del Kasbah.

Muerto Yusaf, le sucedió su hijo Ali, el que comprendiendo la importancia de este pueblo naciente, lo mandó amurar; si bien no existe hoy resto alguno de aquellas murallas.

En pocos años la población de Marruecos se aumentó de tal modo, que, según algunos historiadores, llegó á tener 500.000 habitantes, y el cronista de Ali dice que en tiempo de este sultán había más de 100.000 casas; que florecían en ellas las artes y las ciencias hasta el punto de ser el centro de los hombres más sabios del islamismo, y que los moros de España, Argel y Túnez enviaban sus hijos para instruirlos en sus Universidades. Todas las riquezas que los moros traían de España y del Sudán, eran conducidas á Marruecos, en donde profusamente se ostentaban, adornando y enriqueciendo con ellas sus santosas mezquitas, colegios, baños, etc. Poco quien más contribuyó á embellecerla fué Yacub el Mansur (el Almanzor de nuestras crónicas) a fines del siglo XII.

Después que los moros fueron arrejados de España — dice Mr. Lambert — la riqueza de Marruecos empezó á disminuir; las guerras intestinas, las revoluciones y las grandes epidemias de los siglos XVI y XVII hicieron cesar su hasta entonces floriente comercio; la prosperidad se desvaneció para no volver más; se cerraron sus Universidades y colegios, y de cien librerías que había en 1.527, no ha quedado de ellas sino el nombre, pues aun hoy se llaman *Kulubbi* (librería) el sitio ó mezquita donde estaban. Los moros de Marruecos tienen 12 kilómetros de circunferencia, si bien dentro de éstos hay una gran parte de superficie convertida en jardines, que dan á la ciudad un aspecto pintoresco y poético. Tiene siete puertas, y su población es de 50.000 habitantes, de los que 6.000 son judíos. Sus aguas son buenas y abundantes, su clima es seco, sin embargo de que en verano hace mucho calor, y en invierno se siente bastante frío, a causa de la proximidad del Atlas que en dicha estación se halla cubierto de nieve.

Son muy pocos los edificios que en la actualidad tiene Marruecos dignos de atención. La torre de *Kutubia* mezquita de Ben-Yusef, Muesim y el Minsuri son las únicas que tienen alguna cosa notable, siquiera sea por su magnitud. Refiere los moros que una de las puertas de la mezquita el-Muesim y la del Bab-el-Jenis fueron traídas de Granada por Yacub el-Mansur. Hay, además, muchas cisteras y estanques bastante grandes.

El palacio de los soberanos de Marruecos, situado fuera y en la parte Sur de la ciudad, es immense; sus murallas tienen 5 kilómetros de circunferencia; pero en cambio se halla en muy mal estado, y lo mismo que la ciudad, que les sirve de corte, tiene más traza de un corrillo desmantelado que de residencia imperial. En su recinto hay una mezquita, construida por Muley Abd-Allah, padre de Sidi-Mohamed, el cual dejó allí tres bolas de oro macizo, según refieren los moros. Como no es permitida la entrada en la torre, sobra la que se hallan colocadas, no hay más remedio que ercer en su palabra, la cual no es muy digna, que digamos, de crédito, teniendo, como tienen a méjico de ser esclavos de ella. El propiote asegura que el origen de estas bolas es el siguiente: como Yacub el-Mansur embelleció tanto á Marruecos, no quiso su mujer dejar á la posteridad menor recuerdo que él; y deseando que su memoria pasase gloriosa á las venideras generaciones, vendió sus alhajas de oro y plata, lo mismo que su pedrería, y con el producto mandó fabricar las referidas bolas, de cuya conservación dicea los moros que pende la felicidad del Imperio.

El único establecimiento de beneficencia que hay en Marruecos es el santuario de Sidi-Bel-Abbas, situado en la parte Norte de la ciudad, en donde los pobres reciben limosna y albergue para la noche. El santuario es además un asilo invisible, donde se refugian los criminales y los que se ven perseguidos por las autoridades. Las casas, jardines y demás propiedades de este santuario se valúan en un millón de duros, no siendo licito enajenarlas ni dedicarlas á otro objeto que á la conservación y culto del santuario y al socorro de los pobres enfermos.

Bajo el punto de vista industrial, la ciudad de Marruecos no tiene mucha importancia. Los tapices, jaikes y mantas que salen de sus fábricas son muy inferiores á los de Fez y Rabat. La única cosa en que Marruecos no conoce rival es el lúperio en los curtidos, para los que se emplea la cochinchilla y la corteza de grasa. Tiene también bastante industria en la fabricación de tejidos de seda. Mas, comercialmente considerada, es la seguida ciudad mercantil del Mogreb, manteniendo un activo comercio con Mogador, Saffi y Mazagão, puntos por donde se exportan sus aceites, gomas, almendra (la más dulce del Imperio), cominos, pieles de cabra, cueros de buey, dítilos, etc., etc. Finalmente, Marruecos es notable por haber sido siempre la capital de los almorravidés y almohades, hasta que la dinastía de los Ben-Maria la trasladó á Fez.

MAUEL OLIVIÉ.

Notas para el comercio

MERCADO DE BILBAO

Alubias.—Son pocas las operaciones que se han hecho durante la semana, cotizándose las blancas pesetas 4 28 1/2 y las gordas á 29 pesetas. Riñón de León á 33 1/2 pesetas y agarbanzadas á 34 1/2 pesetas.

Cebada.—El vapor «Welbury» ha descargado una buena partida de la extranjera, que se ha puesto á la venta al precio de 6 y 6,12 1/2 pesetas los 36 kilos.

Le de Castilla á 25 3/4 reales los 32 kilos.

Garbanzos.—Se ofrecen los mezi-

canos á 57 pesetas tamaño regular, y los mazagates desde 39 y 43 pesetas según tamaño.

Habas.—Aunque la demanda continúa, los arribos son muy cortos, por las exigencias que tienen los vendedores en origen. Siguen cotizándose á 7,62 1/2 y 7'75 pesetas los 32 kilos.

Petróleo.—Bariles á 38 pesetas los 100 kilos; cajas á 14,25 id. las de 36 litros; cajas á 13,90 id. las de 36 litros. Gasolina destilada de 700 gramos, á 12 pesetas caja.

Trigos.—De casi todas las provincias siguen recibiéndose muy gratos informes sobre el estado de los campos. La nacencia es vigorosa y uniforme, augurando abundante cosecha de cereales.

Los precios de los cereales están sostenidos en la mayoría de los mercados de la Península. La contratación es regular, si bien en bastante plazos han sido cortas las entradas en la última semana por el temporal de nieves y aguas.

Vinos.—En algunos pueblos de los distritos de Tudela y Estella (Navarra), se han hecho regulares acopios de vino para Francia, de 4 á 5 reales d.cáñitro.

En Labastida (Alava) ha comenzado á operar la Compañía Vinícola sobre la base de 7 reales la cántara. Lleva ya ajustadas 90 cbras.

En la comarca de Haro se cotizan los vinos de 5 a 7 reales la cántara.

Bilbao 4 de Diciembre de 1893.
El corresponsal.

Sección demercados

Servicio propio de LA PROVINCIA

Valencia D. Juan 7 de Diciembre de 1893
En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes:

Fanega de trigo á 9'50 pesetas.

Id. de centeno 6'25 id.

Id. de cebada 5'40 id.

Id. de garbanzos 25 id.

Idem de titos 9'00

Id. habas blancas 15'00 id

Arroba de patatas 00'75 id.

Id. de aceite de oliva 12'00

Cántaro de vino del país 3

El corresponsal

Benavides 7 de Diciembre de 1893.

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes:

Fanega de trigo 10 pst. 50 céntimos

Id. de centeno 5'00

Id. de cebada 5'50

Id. de garbanzos 20

Id. de habas blancas 16

Id. pintas 11

Arroba de patatas 00'60

El corresponsal

León

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes.

Fanega de trigo 9 pst. 75 céntimos

Id. de centeno 8'25

Id. de cebada 7

Id. de habas blancas 15'00

Id. de color 12

Arroba de patatas 00'75

11 kilogramos de aceite 14'00

16 litros de vino de toro 6'25

3 id. de la tierra 5'00

Carne de buey 1 kilogramo 1'30

Tocino en vivo 11.50 kilogramo 15

—

Benavente 8 Diciembre de 1893

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes:

Fanega de trigo 9 pesetas.

Id. de centeno 6'75

Id. de cebada 7

Id. de garbanzos 22 y 25

Id. de habas 16

Arroba de patatas 00'75

Carnes las de cerdos se vendieron

500 al precio de 11 y 12 pesetas

arroba al vivo.

El corresponsal.

ÚLTIMA HORA

Por telégrafo

SERVICIO PARTICULAR

— DE —

LA PROVINCIA

El padre Noya.—Las armas de las kabilas.

Madrid 9 (11'15 m.)

Telegrafían desde Cádiz que Fr. Gerardo Noya ha dicho que no cree que sean ciertos los hechos afirmados por los telegramas en que se dice que el general Martínez Campos ha exigido que las kabilas entreguen los fusiles que tienen en su poder.

Lo que son los rifeños

Madrid 9 (11'15 m.)

Dice el padre Noya, gran conocedor de los asuntos de Marruecos, que los rifeños ahorran antes que todo para comprar fusiles y caballos que para sus más apremiantes necesidades y que antes de entregar las armas, se dejarán matar.

Lo que dice Mahomet Torres

Madrid 9 (11'15 m.)

Añade Fr. Gerardo que Sidi-Mahomet Torres le ha dicho que dentro de dos días estará en Marruecos el Sultán, y que no tratará los asuntos pendientes mas que con el príncipe Araaf.

La ignorancia del país

Madrid 9 (11'15 m.)

Dice el ilustre franciscano que la mayor parte del imperio marroquí desconoce la cuestión surgida entre Marruecos y España.

Añadió que debe cuidarse mucho de que Marruecos no pase á manos mas fuertes que España, pues en este caso la influencia española en el imperio se haría imposible en lo sucesivo.

Los moros alegres

Madrid 9 (12, 50 t.)

Telegrafían desde Tánger que el crucero «Isla de Luzón», con motivo de la fiesta de la patrona de España apareció empavesado ayer.

Los moros, al verlo, manifestaron ostensiblemente su contento, por creer que la gala del buque era señal de haber terminado el conflicto entre los españoles y los rifeños.

El Comandante del «Luzón»

Madrid 9 (2,15 t.)

De Tánger dicen que en el «Isla de Luzón», regresó a Melilla el Comandante del mismo, que fué a dicha población á ponerse á las órdenes del plenipotenciario español.

La Lotería

Madrid 9 (3 t.)

Números que han obtenido

los premios mayores en el sorteo de hoy:

1.016 en Madrid—5.959
4.725—12.873—3.152—5.993
—11.072—3.630—3.130—
8.268—12.189—752.

ALMODÓBAR

ANUNCIOS

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN
EL SERVICIO MILITAR

Felipe Peredo

Plaza de San Marcelo, núm. 13

— LEÓN —

Nada de pompos ni de ofrecimientos. La mayor propaganda consiste en los quince años que esta acreditada Agencia lleva de existencia en esta capital, sin la menor reclamación, á pesar de tantos contratos que tiene hechos con beneficios grandes para los padres de familia; porque habrá pueblo de esta provincia, como en la de Oviedo, Lugo, Palencia, Zamora, Santander y otras muchas que no hayan participado de las ventosas garantías que esta casa ofrece, según lo demuestra con los asociados que tuvo en el reemplazo último, que después de entregar el certificado de redimidos á metálico á los que fueron declarados soldados hubo un sobrante de 125 pesetas para cada uno de los que quedaron libres, los que recibieron en el punto de su residencia con la puntualidad debida.

No os halague los pomposos ofrecimientos, que no suelen ser más que reclamos para los incautos; pues en esta Casa se suelen de Reemplazos, y por tanto, al buen juicio de los lectores queda la resolución que puedan tomar para librarse de sus hijos ó parientes del servicio militar.

Así, pues, pone en conocimiento de su numerosa clientela que por 150 pesetas, depositadas en el Banco de España, casa de comercio, ó persona de garantía, hasta el día anteriores aquél en que se verifique el sorteo, se le sustituye ó se redime á metálico del ejército de Ultramar.

ASOCIADOS

El asociado que hasta el día anterior á aquel en que se verifique el sorteo deposite 600 pesetas en la forma antedicha se le reduce á metálico del servicio activo de la Península y Ultramar.

PAÑERÍA EMBOZOS É IMPERMEABLES A LA MEDIDA

En el acreditado comercio de JOSÉ GARCIA LO RENZANA, calle Nueva número 1, se ha recibido el surtido completo para la temporada de invierno.

Sigue confeccionándose en la sección de Sastrería toda clase de prendas para paisanos, militares y eclesiásticos.

Inmenso surtido de trajes y gabanes para niños.

Especialidad en capas confeccionadas, de todos los precios.

TOQUILLAS, CHALES Y MANTAS DE VIAJE

A los padres de familia

El Director del Colegio de primera enseñanza superior, titulado «El Adelanto», deseoso de obtener rápidos progresos en sus alumnos, y aficion decidida por parte de éstos á toda clase de estudios, dispone de especiales locales en la plazuela de las Torres de Omaña, núm. 3, donde desde 1.º de Diciembre se abrirán las clases siguientes:

1.º Instrucción primaria, dada en toda su extensión por el método más sencillo y agradable á los niños y cuya base principal será la educación.

2.º Un periodo preparatorio para el ingreso de la segunda enseñanza.

3.º Caligrafía.

4.º Taquigrafía española.

5.º Preparación completa para la carrera del magisterio.

6.º Academia de música para señoritas y niños, dando gratis todas los papeles de música la enseñanza.

7.º Gimnasia.

Honorarios ródicos.

Nota.—El Director de este centro de enseñanza, D. Santos Arce Castañeda, luego que sus recursos lo permitan, establecerá también jardines y juego para los niños, á cuyo freno estará su director, ayudado de los auxiliares necesarios.

Plazuela de las Torres de Omaña núm. 3.—Léon.

Estudio Legal

DEL

Consejo de Familia
y formularios
de los principales incidentes á que puede dar lugar
por

D. JOSÉ FERNANDEZ NUÑEZ

Individuo de número de la Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, Abogado del Ilustre Colegio de León, con ejercicio y residencia en la Bañeza, con un PRÓLOGO

DEL
Excmo. Sr. D. Eduardo Dato é Iradier

Obra premiada con medalla de Oro en el Certamen público celebrado con motivo de la Exposición Regional Leonesa de 1892.

Contiene, además, disposiciones aclaratorias, Sentencias del Tribunal Supremo, y resoluciones de la Dirección general de los Registros sobre casos dudosos.

PUNTOS DE VENTA

Librería de D. Fernando Fé, Madrid; en casa del autor, La Bañeza (León); y en las principales librerías de España.

PRECIO 2·50 PESETAS

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 5, calle de Santa Ana.

En la zapatería de Garzo darán razon.

PAPEL WILNS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afe

SECCION DE ANUNCIOS

Correspondentes para anuncios extranjeros en París, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taibout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DÉBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE. 14. r. Beaux-Arts, PARIS.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas **700.000**

o mo premio mayor pueden ganarse en
a so más feliz en la nueva gran Lotería
e Dinero, garantizada por el Estado de
Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1 237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital de 54600 billetes gratuitos importan

MARCOS 10.816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 55.400 premios hallarán, seguramente su decisión en siete clases sucesivas,

El premio mayor de la primera clase es de 50.000 marcos; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de Dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

El encargado recibe los billetes originales directamente, que sean previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la nota oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893.

Valentín y C.^a

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

VINO

DI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia
de Medicina de Paris,
y autorizadas
por el Consejo medical
de San Petersburgo 1855

Participando de las propiedades del Zodo
del Hierro, estas Pildoras convienen es-
pecialmente en las enfermedades tan varia-
das que determina el gérmen escrofuloso
(tumores, obstrucciones y humoros fríos, etc.),
afecciones contraídas cuales son imponentes
los simples ferruginosos, en la Clórosis
(colores pálidos), Eneurrea (pores blancos),
la Amenorrea (menstruación nula o difi-
cile), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.
En fin ofrecen a los prácticos un agente
terapéutico de los mas endriacos para esti-
mular el organismo y modificar las consi-
stuciones límíticas, débil ó debilitadas.

N. B. — El ioduro de hierro impuro o al-
terado es un medicamento ineficaz e irritante.
Como prueba de pureza y autenticidad de
las verdaderas Pildoras de Blanvard,
exijase nuestro sello de
plata reactiva, nuestra
firma adjunta y el sello
de la Unión de Fabricantes.

Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
espectotoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insopitable.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento

con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE

MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece

la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las

encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRANDES DEPÓSITOS

de maderas de todas clases

BEN GRJÓN DE

GONZALEZ Y COMPAÑIA

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

excelente sustituto de tocador para hermosear, refrescar y purificar el cutis
contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose á la pie-
ra con suma facilidad le da un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

EL NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, lo hermosea y ha-
ce resaltar las facciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

USAD EL "NACAR VENUS", UNA SOLA VEZ Y JUZGAREIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, n.º

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838 y

Decretos de 26 de Diciembre de 1849

y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plata en la Exposición

Universal de 1889

y con medalla de oro en la Exposición Internacional de 1890

CAPITAL SOCIAL: CINCO MILLONES

GARANTIAS DE TODAS CLASES

Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir

64 MILLONES DE PESETAS

Director en esta provincia D. VALENTIN CASADO GARCIA, Torres
de Omaña, número 1, principal.—LEON.

COMERCIO Y SASTRERIA

Rafael de la Puente

(ANTONIO RAFAEL Y VEGA)

CLERICAL DEL MEJOR

YA SE HA RECIBIDO LOS GRANDES SURTIDOS PARA LA

TEMPORADA DE INVIERNO.

Al frente de la Sastrería continúa el reputado pro-
fesor de corte Sr. Ordás.

A ruego de muchos amigos y con el objeto de
que la numerosa clientela con qué cuenta esta acredi-
tada casa, pueda vestirse con la elegancia que en las
grandes capitales, se ha instalado un gran taller en el
que están encargados de la confección de prendas
hábiles oficiales madrileños.

Visitando este establecimiento se convencerá el
público de la bondad de los géneros, del económico
precio y confección esmerada.

Trajes para niños

EXCEPCIONAL SURTIDO DE SASTRERIA

DE SEÑORAS

DE NIÑAS

DE NIÑOS

DE MUJERES

DE HOMBRES

DE NIÑOS

DE MUJERES